



SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 81, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0152, relativa a posición ante la adecuación salarial del personal docente no universitario en la educación pública, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0081]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 81, subsiguiente a la interpelación 152, relativa a posición ante la adecuación salarial del personal docente no universitario en la educación pública, presentada por el grupo parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta. Buenas tardes a todos y a todas y en especial a los miembros de la Junta de personal docente que hoy nos acompañan en la tribuna de invitados y a todos aquellos que no han podido acceder por el aforo del, del Parlamento. Bienvenidos de nuevo a esta, que también es su casa.

Hoy traemos una moción subsiguiente a la interpelación que le hacía el Grupo Parlamentario Socialista al consejero Silva, al consejero de Educación la semana pasada, para ser más concreto nuestra portavoz, el Sr. Zuloaga, relativa a la actualización de la retribución de los docentes.

Y la verdad es que el debate que tuvimos el lunes pasado, el debate y sobre todo la intervención del Sr. Silva, dejó mucho que desear.

Me viene a la cabeza algún comentario que el propio consejero ha hecho en esta tribuna, en el que le decían fuera de aquí que hablar de educación en este parlamento, pues que no valía mucho la pena, que no se acaban de entender los debates. Pues yo lo que le digo es que sí, que merece la pena hablar de Educación en este Parlamento, que merece mucho la pena hablar de Educación en esta, en esta en esta tribuna; solo que no solo se debe atender y escuchar sino también actuar, y eso es lo que le pedimos al consejero de Educación, al Sr. Silva.

Porque mira, el lunes pasado el Sr. Silva no pasará por engrandecer la educación en nuestra comunidad autónoma, sino por parecerse cada día más al Sr. Serna, aquel fatídico consejero que tuvo Cantabria del 2011 al 2015, a aquel consejero de los recortes, aquel consejero que aun siendo peor que los recortes, un consejero sin diálogo y sin acuerdo, sin falta de diálogo, con falta de diálogo y de acuerdo, como es el consejero Silva en estos, en estos momentos.

Mira el Sr. Silva, el lunes pasado confundió insultos con realidades, con hechos, con la descripción de un parecer de la acción de este Gobierno, de la acción del Gobierno, de la Sra. Buruaga. Porque miren soberbio, ¿qué es lo que dice la Real Academia Española sobre soberbio?, ese adjetivo “altivez y apetito desordenado de ser preferido a otros. Altivez, orgullo, inmodestia, presunción, altanería, arrogancia, vanidad, envanecimiento, engreimiento, jactancia, suficiencia, pedantería, endiosamiento...” ¿sigo? Esto no es un insulto, esto es un hecho, una realidad lo que constatamos de este Gobierno.

Sigo: “autoritario: que ejerce la autoridad sin admitir ninguna objeción”, ¿le suena en este debate educativo?, ¿ha entendido este Gobierno que puede tener un diálogo y que alguien que esté al otro lado, como puede ser la Junta de personal docente de los docentes, puede hacer algún planteamiento a este consejero y a este Gobierno?, yo les digo que no.

Y, además, hoy sigo más, demagogos, porque realmente lo son. Y esto no es un insulto, es una realidad, es definir lo que son y cómo y cómo actúan.

Porque, miren, como les digo, la intervención del señor consejero de la semana pasada no pasará a los anales de la historia, no lo hará, por su nula aportación al debate educativo. Ninguno, es que llegó incluso el señor consejero Silva a hablar de Delsy y maletas y de Aldama, pero hoy no le veo al señor consejero de Educación, hablar de Aldama y del Sr. Iñigo de la Serna dando vuelta a la Tablet, como hizo hace un par de semanas.

Y es que se atrevió también a sacar en esta tribuna Cartes, ¿hablamos de Laredo o dejamos estos temas para otro momento?, porque si quiere podemos hablar de todo ¡eh!, de todo podemos hablar.

Y como les digo, lo que hoy debatimos en esta tribuna no es nuevo. Venimos hablando de esto desde hace varias semanas. Y si venimos hablando de esto desde hace varias semanas, es un único motivo: el Gobierno de la Sra. Sáenz de



Buruaga y el Gobierno del Partido Popular no está dispuesto a poner solución a una reivindicación histórica de los docentes de Cantabria.

El 30 de octubre, 30 de octubre y estamos ya en diciembre, registramos una PNL en este Parlamento que planteaba lo siguiente, dos puntos: Negociar con los representantes de los docentes de Cantabria, a fin de llegar a un acuerdo retributivo y plasmar en los presupuestos generales de Cantabria de 2025 la actualización del componente general que no se pagó en el 2011, circunscrito a ese acuerdo que se firmó en el 2011, en el 2011, un Gobierno del Partido Popular, del Sr. Serna, aquel al que cada vez se parece más el Sr. Silva dijo que no se podía llevar adelante.

Lo que ha venido a continuación ha sido un incumplimiento del Gobierno de Cantabria, del Gobierno del Partido Popular, del Gobierno de la presidenta Sáenz Buruaga, del acuerdo unánime de este Parlamento, que le pedía a este Gobierno que se sentara a negociar, no, que se sentara a mantener un monólogo con los que estaban al otro lado de la mesa, sino a negociar; un diálogo, un diálogo.

Y confunden una reunión, dos, tres sin avances de ningún tipo, con un diálogo. Ni responsable ni sincero.

Miren, ustedes, no dialogan, no dialogan para el acuerdo. Ofrecen al colectivo docente un monólogo que no satisface las reivindicaciones de los docentes, y esa es una primera explicación del conflicto educativo que ha provocado el Partido Popular y un presupuesto que no es bueno para Cantabria. Porque si no es bueno para el colectivo docente es un mal presupuesto de Educación para Cantabria, para el 2025.

La consecuencia de esta serie de actitudes del Gobierno del Partido Popular, que han estado marcadas en todo momento por el autoritarismo, la soberbia y el desprecio a los docentes es la movilización de los, del colectivo docente.

Los maestros, las maestras, profesores, las profesoras, se han unido y se están movilizando de forma valiente, decidida y comprometida con la educación pública.

Primero, con un encierro en la sede del Gobierno, en Peña Herbosa, que se ha prolongado 10 días, porque el Partido Popular se ha enrocado en una posición que no solo no es de diálogo productivo ni sincero ni responsable en la búsqueda del acuerdo; sino porque tampoco entendió que debía respetar los acuerdos de este Parlamento por unanimidad.

Porque el marco es el acuerdo del 2008, el acuerdo que se vio truncado por los recortes del Partido Popular en el 2011 y el marco es el de una subida lineal de las retribuciones para todos y todas los y las docentes, la actualización del componente general del complemento específico autonómico de los docentes. Ese es el marco y no ningún otro, como usted desde el Partido Popular parece que pretenden.

Un encierro de 10 días en el que los representantes de la Junta de personal han sufrido unas condiciones lamentables por el maltrato del Gobierno de Cantabria y desde ahí después de registrar más de 3.000 firmas en la consejería de Educación. Estamos hablando de 3.000 firmas, de los 9.000 docentes. Con estos precedentes se convocó una gran concentración frente a la sede de la consejería de Educación, con más de 2.000 docentes gritando. Y estoy seguro que el primer banco de este Parlamento recuerda lo que gritaban porque no lo quitaban, tan lejos ni del despacho del consejero de Educación ni del despacho de la presidenta en la sexta planta donde estuvieron encerrados 10 días en la planta baja, a los que no se dignó en bajar a ver, a escuchar, a ciudadanos de Cantabria, que es que es su responsabilidad, que es la presidenta de todos y de todas, incluso diría más, hasta de los docentes también es la presidenta.

No bajó seis plantas, un ascensor a dialogar, a hablar, a escuchar, qué ocurre soy la presidenta y es mi responsabilidad.

Y ¿saben qué gritaban? "Buruaga, paga, paga, paga" o "es indecente que sirva sea docente"

Creo que escuchar a la calle es el primer paso para hacer una profunda reflexión, que la tiene que hacer el Gobierno del Partido Popular sobre el estado de las cosas en el sector educativo.

Porque al encierro de Peña Herbosa entraron 9.000, pero salieron 9.000 y créame, cada día que pasa se suman más gente que no son docentes, pero entienden perfectamente el atropello que están sufriendo por parte de este Gobierno.

Para un diálogo hacen falta al menos dos y usted tiene monólogos. Esta es mi propuesta. Y si no le gusta, y si le gusta bien y si lo lantejas. Es que este es el Gobierno de la Sra. Buruaga, así es cómo negocian y trabajan con los colectivos en Cantabria, en este caso docentes.

No escuchan a la calle, no escuchan al Partido Regionalista de Cantabria, a sus socios presupuestarios, a los sindicatos, a la Junta de personal docente, a todos los docentes, a este Parlamento, no escuchan a nadie. El diálogo está negado a este Gobierno del Partido Popular.



Y continuaron las movilizaciones con entierros en varios centros educativos la semana pasada, y seguirán esta semana con más encierros, este miércoles en más centros educativos; porque lo que están pidiendo es justo, porque piden algo que es de justicia, y este Parlamento espero que hoy digamos alto y claro que lo que quieren es algo de justicia y se lo demos entre todos.

Porque tras el debate la semana pasada, el Partido Socialista entendió que debía seguir adelante con las reivindicaciones de las docentes y de los docentes y de la comunidad educativa.

Los docentes tenían que tener voz en este Parlamento y nosotros les ofrecemos nuestro espacio, que en el fondo siempre ha sido suyo, el del Partido Socialista, porque los grandes amantes en educación en este país y en esta región se han hecho de la mano del Partido Socialista.

Y hemos visto cómo los gobiernos del Partido Popular planteaban recortes a la educación pública, privilegios a los concertados y falta de diálogo y consenso.

Hoy hago un llamamiento a todos los grupos de esta Cámara para que apoyen esta moción. Un apoyo unánime que, aunque tarde reparo y justicia, como es aquello que estaba firmado, y no se cumplió, con el incremento en el 2011 de los 30 euros mensuales, y que en el presupuesto de 2025 se pueda disponer de ese montante de casi cinco millones de euros. Es lo que pedimos en la moción concreta de hoy, que se habilite la partida necesaria en el 2025 para que se haga efectivo el acuerdo del 2008, que no se pudo cumplir en el 2011, actualizado al 2025.

Hoy están votando a favor de 9.000 docentes de Cantabria hoy están votando por la educación pública, hoy estarán votando por revertir una injusticia, hoy más de 9.000 cántabros y cántabras y sus familias les agradecerán que voten a favor de esta moción.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX tiene la palabra la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidenta.

Sr. Gutiérrez, hay que tener valor, ¡Eh!, hay que tener valor. Yo comprendo que usted, en fin, necesita lavar su imagen ante el colectivo docente; La imagen del PSOE; y nos ha hablado aquí varias veces ha nombrado el 2011, pero se le ha olvidado nombrar el 15, el 16, el 17, el 18, el 19, el 20, el 21, el 22 y el 23. Se le ha olvidado al PSOE nombrar todos estos años donde parece que ese tremendo compromiso de 2008, pues no sabemos qué sucedió durante tantos años que ustedes no ejecutaron cuando tuvieron la oportunidad de hacerlo.

Mire, como no pueden acreditar qué ha hecho el PSOE en ocho años, sino lo mucho que no ha hecho en materia educativa, yo le voy a decir lo que sí se está haciendo.

En este Parlamento, el día 11 de noviembre se votó iniciar negociar con la junta de personal -estoy leyendo el boletín del Parlamento- con la junta de personal docente no universitario sobre la actualización de componente general, de complemento específico, etcétera, etcétera. Esto se vota el 11 de noviembre y salen el boletín el 13 de noviembre.

Lo siguiente que se hizo, el 19 de noviembre, fue arrancar la negociación de la adecuación salarial con los docentes, cuya propuesta inicial suponía 30 millones de euros. Educación dijo entonces, a la semana, a la semana de haberse aprobado esto en sede parlamentaria, dijo entonces: que era una petición de máximos, y la junta de personal se mostró abierta a reconducirla y a una contrapropuesta razonable. Estamos hablando de hace un mes, no de hace un año, no de hace dos, de hace un mes. Bien, en eso estamos.

Y mientras estamos en eso, resulta que UGT, un sindicato creo que amigo del PSOE, ha exigido, ha exigido un estudio... Bueno, ha presentado un estudio donde habla y se queja de las diferencias salariales considerables que superan de media los 620 euros, en relación con las distintas comunidades autónomas. Y dice: Los docentes -no lo digo yo, lo hice UGT; vaya usted al informe y ahí lo va a encontrar- y dice: Los docentes mejor remunerados continúan siendo los del País Vasco, seguidos de Castilla-La Mancha y Cantabria. Mientras que los peor remunerados son Asturias, Cataluña, Extremadura y Comunidad Valenciana. Esto es un análisis que hace UGT, hablando precisamente de la necesidad de poner en valor de una manera ordenada, coordinada y adecuada en toda España, la labor de los docentes, que es absolutamente encomiable.

Pero dicho esto, creo que se están haciendo las cosas por primera vez después de todos estos años para buscar la mejor solución para los docentes -insisto- a pesar de que como digo; no lo digo yo, sino UGT; continúan siendo: País Vasco, Castilla-La Mancha y Cantabria, los mejor remunerados. Y yo me congratulo y me parece muy bien que así sea.



¿Qué es, por lo tanto, esta iniciativa por su parte? Es como le he dicho en primer lugar un intento de blanquear su propia incapacidad a lo largo de los años. Pero es también una medida irresponsable en este momento, porque hay que hacer un análisis riguroso.

Mire usted, si esto se firmó en el año 2008, el contexto económico, social y educativo era diferente, y es lógico que así sea. Han pasado muchos años como usted ha dicho. Lo que tenemos que buscar entre todos es garantizar la calidad de la enseñanza, la estabilidad laboral del profesorado, la eficiencia también en el uso de los recursos públicos. Y para eso hay que tener, por un lado, valentía política y, por otro lado, visión de futuro.

Pero, además, al mismo tiempo que se hable de remuneración de los docentes, que es fundamental, también habrá que hablar de los problemas: del fracaso escolar, de la falta de recursos en las aulas, de la politización de la educación que por desgracia cada vez son más numerosos los ejemplos. Y, por lo tanto, lo que habrá que pensar en 2024, ya casi 25, es en las soluciones reales a los desafíos de nuestro sistema educativo, que son muchos.

Hay que destinar recursos a la formación de los docentes, a la atención del alumnado con necesidades especiales, a la mejora de las infraestructuras educativas y a tantas cosas que venimos hablando en este Parlamento.

Desde VOX, lo tenemos claro. Hay que premiar el esfuerzo, la excelencia, el compromiso tanto del alumnado como de los docentes. Y cualquier mejora salarial debe estar ligada a estos principios y nunca -como usted ha hecho hoy aquí- ligadas simplemente a criterios políticos y sindicales; porque es lo que usted ha hecho hoy aquí al hablarnos -insisto-reiteradamente del año 2008 y 2011; o sea, haciendo caso omiso a que ustedes han estado gobernando sin solución de continuidad desde julio del 2015.

Por lo tanto, hombre, tenga usted un poquito de vergüenza y cuando sale aquí, en fin, tenga memoria, tenga memoria por favor.

Muchas gracias. Vamos a votar en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Noto en las palabras del Grupo Parlamentario VOX, su apoyo en Educación al Partido Popular. Ya se ha visto en muchas iniciativas que se han debatido en esta cámara.

Bien, vamos a hablar del tema de la reivindicación salarial de los docentes. Creo que la postura del Partido Regionalista con respecto a la reivindicación del personal docente ha quedado bien clara, tanto el 11 de noviembre cuando aprobamos junto con todos los grupos de este Parlamento: la iniciativa por la que se instaba al Gobierno a llegar a un acuerdo con los representantes de los docentes en materia retributiva y que esta mejora se plasmarán los presupuestos del 2025.

También quedó claro el compromiso Regionalista en esta materia, en el debate parlamentario que mantuve con el consejero, a raíz de unas preguntas que le hice en esta cámara.

Nuestra postura no ha variado, ha sido la misma que transmitimos a la junta de personal docente desde la primera reunión que mantuvimos, desde nuestro grupo parlamentario en este Parlamento.

Corroboramos nuestro apoyo a la reivindicación de los docentes del pasado 21 de noviembre cuando el portavoz de mi grupo, el Sr. Hernando, yo misma visitamos a la junta de personal en la sede del Gobierno. Y les trasladamos el apoyo de nuestro partido y les tendimos la mano para intentar buscar una solución al conflicto entre los representantes de los docentes y el Gobierno, especialmente con el consejero de Educación.

Transmitimos que el voto de los ocho diputados del Partido Regionalista iba a ser favorable a la presentación de una enmienda que debía presentar el Partido Popular al objeto de incorporar al presupuesto para el próximo año los aproximadamente cinco millones de euros que está cuantificada la reivindicación salarial de los profesores para mejorar su condición salarial.

Lo hemos dicho en varias ocasiones. El pacto presupuestario formalizado con el Partido Popular nos impide presentar una enmienda que iría en contra de ese acuerdo presupuestario firmado el 30 de octubre con la presidenta de Cantabria, en donde uno de los primeros puntos nuestro partido reivindicaba el incremento presupuestario para el ámbito de la Sanidad y la Educación. Y además advertimos -y lo hice yo misma en sede parlamentaria- que correspondía al Partido Popular reflejar en las cuentas del año que viene la cuantía necesaria para abordar ese incremento salarial a los docentes, sobre la base de



que el Partido Popular es quien gobierna en Cantabria. Y tenía en su mano la posibilidad de priorizar este incremento presupuestario.

No lo estimó conveniente el Partido Popular, lo que consideramos que es un error. Y además es difícil, una vez presentadas las cuentas, sin esa partida económica concreta destinada a financiar las demandas del profesorado, abordar a través de una enmienda esa cuantía económica. Pero caso de su presentación debiera ser el grupo parlamentario que gobierna o el propio Gobierno quien la produzca y determinen las bajas, para financiar esa alta de los cinco millones a los que antes me refería. No ha sido así, y de nuevo lo consideramos un error importante del Grupo Popular.

No debemos olvidar que nuestro grupo parlamentario ha introducido 300 millones de euros destinados a establecer nuestras demandas, base de la negociación con el PP para las cuentas del próximo año. Y como es públicamente conocido formaron a pasar parte del presupuesto del 2025, antes de su aprobación en el Consejo de Gobierno, junto con el compromiso que también aparece reflejado en el acuerdo del 30 de octubre.

Quedaba escrito nuestro compromiso, que es el mismo para Partido Popular, de no aceptar enmiendas del resto de los grupos parlamentarios, colaborando de esta manera a impedir desajustes entre las altas y las bajas del presupuesto presentado fuera de las enmiendas negociadas y pactadas entre los Regionalistas y el Partido Popular.

Con estas condiciones, este acuerdo firmado que los regionalistas, hemos respetado como hacemos siempre que firmamos un acuerdo, advertimos que con el acuerdo de los partidos firmantes del pacto ofrecíamos la opción de aprobar una enmienda del Partido Popular para incorporar esos 5.000.000.

No ha sido así y, por tanto, no es responsabilidad de los regionalistas el incumplimiento del mandato de esta Cámara, que acordó por unanimidad apoyar la reivindicación económica del profesorado, reivindicación que ha sido reiteradamente ignorada por el Partido Popular y especial por su presidenta, que, para mayor recrudecimiento del conflicto, que mantienen los docentes con el Gobierno, se ha negado a reunirse con ellos, recapacite señora presidenta, hable con ellos.

En este contexto el Partido Socialista, a través de una enmienda para las razones expuestas, no la podemos aceptar, máxime teniendo en cuenta que para financiar este alta pretende darlo de baja, de la cantidad destinada a las infraestructuras educativas y que son los regionalistas así lo consideramos estas infraestructuras absolutamente necesarias para el mantenimiento de los centros, repartidos por toda Cantabria y siempre en esta cámara hemos reivindicado los regionalistas la demanda para que se condicione en todos los centros y se hagan centros nuevos, obras que además han sido comprometidos por el consejero en este mismo Parlamento, y exigimos que esos y otros compromisos se cumplan, por lo que ya adelanto que estaremos muy vigilantes con ejecución de los mismos.

Por ello no podemos avalar una enmienda como la que presenta el grupo que realiza la mejora salarial a costa de los centros educativos.

Y concluyo haciendo un llamamiento a la señora presidenta de nuevo usted tiene el voto de los regionalistas para aprobar los presupuestos, pero le pedimos un gesto para los docentes, reúnanse con ellos, hable con ellos, señora presidenta. Nuestro papel de los regionalistas, está cumplido. Hemos enriquecido los presupuestos con enmiendas para mejorar las infraestructuras educativas, y hemos sido artífices, durante la pasada legislatura, de incrementar el número de docentes y los presupuestos para esos incrementos de plantilla del profesorado como un esfuerzo indudable.

Ahora le toca a usted, señora presidenta, y a sus gobiernos en sus manos está reconducir la situación.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias presidenta buenas tardes señorías.

Ser diputado este Parlamento no permite decir cualquier cosa aquí, Sr. Gutiérrez, porque mentir en sede parlamentaria tendría que ser algo castigado, de alguna forma, no; la pena de muerte, la dejamos para los regímenes amigos y el Partido Socialista.

Pero usted ha hablado y ha hecho acusaciones en esta tribuna muy graves de un exministro de mi partido que le voy a pedir que retire y le voy a aclarar, porque su ignorancia demostrada en este hemiciclo es vergonzante, porque de lo que usted habla y de lo que usted en Madrid habla son modificados de proyectos, claro que sí contemplados por el ministro De la Serna, pero los modificados, eso que tanto les gustan a su Gobierno, a su ex ministro Ábalos, el presuntamente corrupto, son los que aparecen en los documentos que usted ha aducido.



Por tanto, le ruego que se lave la boca...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Aguirre céntrese en el tema objeto del debate.... Sé que le está contestando

EL SR. AGUIRRE PERALES: No, no, no, no voy a pasar por ahí no, me voy a referir...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Sr. Aguirre, el objeto de la proposición no de ley es otro.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Sí, sí; entonces sí, sí, pero a veces conviene escuchar según qué cosas, señora presidenta, y esto es una vergüenza lo que ha ocurrido hoy y no debiera ocurrir en esta casa, que es la sede de la soberanía de todos los cántabros.

Pero ahora, siguiendo al debate, señores de la junta de personal docente, muy buenas tardes y bienvenidos a este Parlamento. El Grupo Parlamentario Popular va a votar a favor de esta moción porque es una vergüenza y ni siquiera se corresponde con sus intereses, y me voy a explicar por qué.

Los señores del PSOE no quieren que sus nóminas mejoren y ¿saben por qué? porque les va la suya en ello, señores de la junta de personal, y precisamente porque, aunque hayan inventado en este parlamento el sueldo máximo con la dedicación mínima, esa es su verdadera zona de confort y no quieren que se mueva nada y por eso han tenido, además, que buscar en el armario la camiseta verde, que nunca sacaron, cuando ellos mismos estaban en el Gobierno, y no moverán un dedo por ustedes, pudiendo hacerlo. Repito, nunca, por lo que lo que se ha dicho hoy aquí es groseramente falso, es cruel con sus intereses y es interesado solo para desgastar al Gobierno del PP, no para construir nada, y les digo a todos ustedes, señorías, señores de la junta de personal docente, el acuerdo que reclaman o será con este Gobierno o no será y ahora les voy a explicar por qué.

Si les han legado durante ocho años en el Gobierno ¿qué les hace pensar que buscan algo distinto ahora, desde la oposición?

El señor consejero, un consejero ejemplar, un docente del que estamos tremendamente orgullosos, es una persona que lleva muchas semanas aguantando muchas cosas y que nadie me hable del acuerdo de noviembre de este Parlamento, porque la enmienda que finalmente aceptó el PSOE la redacté yo y sé perfectamente lo que dice Sr. Gutiérrez, el problema es que usted ni se la leyó ese es el problema.

Si hay un acuerdo va a ser con este Gobierno y no lo digo yo, lo dicen los hechos dos en 6 meses, frente a los cero de los ocho años anteriores, cero, estos presupuestos, los que va a aprobar este Gobierno dentro de una semana y media, va a ser el mejor instrumento para que ese acuerdo se lleve a cabo.

Insisto, o hay acuerdo con este Gobierno o no lo habrá. En su mano está evitar que personas que están un poco de silencio, por favor, en su mano está evitar que personas que están políticamente a chicharradas y cuestionadas hasta en su casa como el Sr. Zuloaga, les utilicen para sobrevivir esa actitud solo una vez el ambiente, y créanme que yo opino que les aleja todavía más del acuerdo, y no es por este Gobierno precisamente.

Si hay de acuerdo va a ser con este Gobierno, y eso no hay vídeo de dictó ni desayuno de la tienda de la esquina que lo pueda evitar, porque los que salen a aplaudirlos a la primera de cambio son los primeros interesados en que ustedes se tiren encerrados con la pancarta o manifestándose, cuatro años más, o hasta la extenuación.

Es ahora es ahora, cuando estos señores ven peligrar su nómina cuando se interesan por la suya, no lo olviden.

Así que, señores docentes, algunos no se puedan permitir que, entre todos, lo volvamos a hacer, no se pueden permitir su éxito en una negociación con este Gobierno, porque será un nuevo fracaso para ellos mismos.

Así que también les voy a decir una cosa mucho cuidado con los lobos con piel de cordero de este hemicycle, insisto o es con este Gobierno de la Sra. Sáenz de Buruaga, o no será o no será, por eso, pido que se temple los ánimos ahí fuera, que construyamos y que vuelvan a la mesa, porque hay que hablar, hay que cansarse de hablar y la mano de este consejero y de este Gobierno sigue tendida y encima de la mesa les sigue esperando una propuesta.

Yo confío en que pronto vaya a haber un acuerdo y la suerte para todos nosotros, para ustedes también es que en ese acuerdo no van a estar estos señores manchando la fotografía ni se lo merecen ellos, ni mucho menos ustedes, porque ya lo decía Aristóteles el castigo del embuste es no ser creído ni aun cuando dice la verdad y esto va por usted, Sr. Zuloaga, porque a usted a embustero no les gana nadie, no es un insulto, Sr. Gutiérrez, pero también va por usted, porque usted saldrá aquí ahora, a gritar, a insultar, a faltar a dramatizar, que eso le encanta, se le da fenomenal, pero jamás movió un dedo por los docentes cuando durante ocho años participó de la sociedad regional de educación, cultura y deporte, a la que llevó a la quiebra y de los equipos de Mañanes, y Ramón Ruiz en la consejería de educación, el que ahora agita la bandera,



que a ustedes les ha amordazado con la bandera ocho años y a cada uno se nos conoce por lo que somos, por lo que decimos pero sobre todo por lo que hacemos.

Y recuerden acabo ya palabra por palabra cuáles fueron mis palabras y las de mi portavoz en la reunión que mantuvimos con ustedes, no nos equivocamos, palabra por palabra en el miserable uso que el Partido Socialista iba a hacer de su reivindicación...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ...palabra por palabra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para fijar definitivamente su posición por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez:

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchas gracias, presidenta.

Gracias a todos los portavoces por su intervención. Sra. Díaz, señores de VOX, les molesta que hablemos de educación en este Parlamento cuando ustedes no llevan la iniciativa para marcar a este Gobierno cuál tiene que ser el camino educativo de su acción. Les molesta, les molesta, y hoy lo han lo han demostrado. Ese informe al que hace referencia léale bien, léale bien y verá que solo se está refiriendo a los docentes en sus primeros años de carrera, si quiere comparamos a lo largo de toda la vida de carrera del docente.

Y se preguntaba que por qué durante estos últimos o estos años no hemos hecho este acuerdo, no lo hemos llevado a cabo y por qué lo llevamos ahora, porque es que este Gobierno ha heredado una muy buena situación económica, fruto de la buena gestión de los anteriores gobiernos PRC-PSOE y de la buena gestión económica del Gobierno de España de Pedro Sánchez. Ahora el contexto económico es favorable, es ahora también porque lo están haciendo con otros colectivos de funcionarios, es que lo está haciendo este Gobierno, y por qué con los docentes no, es ahora porque los docentes de la educación pública de Cantabria han visto durante los últimos años como su reclamación retributiva se veía superada por otros asuntos de gran importancia en nuestra educación pública, como es la reducción de ratios, la atención a la diversidad, el aumento de plantillas docentes o la puesta en marcha de nuevos centros educativos, y es ahora porque los docentes en todos estos años han cumplido con la sociedad cántabra. Señores de VOX, cada vez que hablamos de educación pública no les gusta. Cada vez que hablamos de educación pública no acompañan ninguna propuesta en este Parlamento. Y saben lo que les digo, señores de VOX, que es ahora, es ahora, súmense, es ahora.

Señores del PRC, miren, que no es responsabilidad del PRC, pero si van a aprobar el presupuesto de la Sra. Buruaga, hombre, algo, algo de responsabilidad estoy seguro que tienen, porque ustedes lo piensan y los docentes lo piensan, el conjunto de Cantabria también, también son responsables de este presupuesto. También son responsables de que el presupuesto de Cantabria tenga 3.700 millones de euros y, como ha dicho la portavoz del PRC, han logrado 300 millones, ¿entre 300 millones y 305 hay tanta diferencia?, ¿hubiese costado tanto ese encuentro, ese debate? yo creo que no, podían estar, podían podían estar a hacerlo. Les pido que lo reconsideren. Todavía están a tiempo, todavía están a tiempo, el presupuesto no se ha aprobado y el año no ha acabado.

Y, señores del Partido Popular, señor portavoz, es que es vergonzoso lo que usted ha venido a hacer a esta tribuna. De verdad es que es vergonzoso, debate educativo cero, usted venía a otros asuntos más allá de educación, porque con tal de no hablar de educación, con tal de no hablar de lo que está haciendo este Gobierno en materia de educación, cualquier argumento es válido, es que no tienen argumentos para defender cómo estamos a estas alturas del año a puertas del 2025 y este Partido Socialista, este grupo lleva poniendo encima de la mesa propuestas para intentar solventar un conflicto que tenemos en Cantabria con los docentes y el Partido Popular se ha enrocado en no, en que no, no, no, claro el Partido Popular se queda sin argumentos. Entonces aquí sube a decir barbaridades, porque ni siquiera ha sido capaz de explicar cuál va a ser su voto, sí, no, no, sí, entendemos que no, pero si le escuchamos y lo verá ha dicho que sí.

Además, me da la sensación de que el portavoz del Partido Popular ha utilizado sus casi 6 minutos y medio para hablar y para amenazar, si no es con este Gobierno, no será, cómo que no será, pero quién es el Partido Popular para subir a esta tribuna a amenazar y, si no qué, y si no, pero vamos a ver, una continua amenaza una tras otra del Partido Popular. Es una pena que el grupo parlamentario que sustenta a este Gobierno sea incapaz de tener un solo argumento válido, un solo argumento válido para soportar la acción de este consejero de Educación, es que no tienen ni medio...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Vaya terminando, señor diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: ... por eso son incapaces, incapaces de argumentar por qué deciden una vez más, como hicieron en 2011, decir no a los docentes, como hizo el Sr. Serna en el 2011 dice el Sr. Silva en el 2024 y lo que les pedimos a todos ustedes es que lo reconsideren, que todavía están a tiempo, porque oportunidades por parte del Partido Socialista están teniendo.



LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Termine señor diputado.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Muchísimas gracias, sí, ya termino, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 81.

¿Votos a favor de la misma?

Ocho votos a favor

¿Votos en contra?

Dieciocho votos en contra

¿Abstenciones?

Ocho abstenciones.

Por lo tanto, se rechaza la moción número 81, por ocho votos a favor, dieciocho votos en contra y ocho abstenciones.